



PERU Ministerio de Salud

Dirección General de Epidemiología  
Módulo de Planificación y Monitoreo

FICHA TECNICA DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD

1. DATOS GENERALES:

Nombre del Establecimiento de Salud: PUESTO DE SALUD PUCUNCHO

Categoría del EESS: 1-1 Código RENAES: 1713 Ubicación (Av. Jr. Pje. Calle): \_\_\_\_\_

Centro Poblado Localidad: \_\_\_\_\_ Distrito: SALAMANCA Provincia: CONDOSUYO Región: AREQUIPA

Micro Red: CHUQUIBAMBA Red: CCU SALUD ARAO Díresa: AREQUIPA

Área geográfica (Marcar la Rpta. con X): Urbana  Rural  Región geográfica (Marcar la Rpta. con X): Costa  Sierra  Selva  Años de funcionamiento: 20

Foto panorámica del EESS y su espacio libre

Características del terreno (Marcar la Rpta con X)

El terreno es propio: Si  No  Área del terreno (M2): 300

El terreno cuenta con saneamiento físico-legal: Si  No  Área construida (M2): 80

Área libre (M2): 220

La superficie del terreno es: Plana  Inclinada  Vulnerable a: Cauce de río  Huayco  Inundable  N° de Otros (Especificar): \_\_\_\_\_

Croquis del terreno

Población: Población actual de la Región: \_\_\_\_\_ Población actual del distrito: 287 Población asignada: \_\_\_\_\_ Densidad Poblacional: \_\_\_\_\_

Personal del EESS: N° de Médicos: \_\_\_\_\_ N° de Asist. Social: \_\_\_\_\_ N° de Obstetras: \_\_\_\_\_ N° de Técnico: \_\_\_\_\_ N° de Odontólogos: \_\_\_\_\_ N° de Auxiliares: \_\_\_\_\_ N° de Enfermeras: \_\_\_\_\_ N° de Otros (Especificar): \_\_\_\_\_ N° de Quím-Farm.: \_\_\_\_\_ N° de Nutricionistas: \_\_\_\_\_

Accesibilidad (Marcar la Rpta. con X): Vía terrestre: Asfaltada  Trocha carrozable  Camino peatonal  Vía fluvial:  Vía lacustre:

Distancia y tiempo de acceso de su EESS al de mayor categoría más cercano: EESS más cercano de mayor categoría: Distancia (Km): 66 Tiempo (hora): 6 Categoría del EESS más cercano: 1-4

Hospital de referencia más cercano: \_\_\_\_\_

2. DATOS DE INFRAESTRUCTURA: (Marcar la Rpta. en los recuadros que corresponde con X)

Material predominante: Techo: Losa aligerada  Calamina o Eternit  Otro (Especificar): \_\_\_\_\_ Pared: Ladrillo - Cemento  Adobe o Tapial  Otro (Especificar): bloqueta Piso: Vinílico  Cemento  Otro (Especificar): \_\_\_\_\_

Instalaciones Eléctricas: Alimentador eléctrico: Si  No  Tablero general:  Poro a tierra:  Grupo electrógeno:

Cuenta con agua: Red pública  Pilones:  Pozo:  Cisterna:  Otro (Especificar): Manantial

Cuenta con desagüe: Red pública  Sifo:  Otro (Especificar): \_\_\_\_\_

Cuenta con drenaje de aguas pluviales: Si  No

Cuenta con Redes de Comunicación: Teléfono: Si  No  Internet:  Radio:  Número de camas: \_\_\_\_\_

Datos del Responsable del llenado de la ficha: Nombres y Apellidos: Cleber Zagarra Corrales Nuñez Cargo: Gerente MBR Chuquibamba Teléfono fijo: 474096 Teléfono Móvil: 983494700 Correo electrónico: Cleber\_ZCN@hotmail.com

Fecha: \_\_\_\_\_

  
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
RED DE SALUD CCU  
MICRORED DE SALUD CHUQUIBAMBA  
CLEBER ZAGARRA CORRALES NUÑEZ  
GERENTE  
C.M.P. 35143

Pucunocho

De la siguiente relación de UPPS, que servicio brinda el EESS. (Marcar con una X en el recuadro correspondiente e Indicar su número de ambientes)

UPPS Y UNIDADES DE SERVICIO	Marcar con X	Nº de ambientes	UPPS Y UNIDADES DE SERVICIO	Marcar con X	Nº de ambientes
<b>1. CONSULTA EXTERNA</b>			<b>5. CENTRO QUIRÚRGICO</b>		
Consulta ambulatoria por médico general	X	1	Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía general.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en medicina interna			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en ginecología y obstetricia.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en pediatría			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en oftalmología.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía general			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en otorrinolaringología.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en ginecología y obstetricia			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en traumatología y ortopedia.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en medicina familiar			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en urología.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en anestesiología.			Intervenciones quirúrgicas por espec. en cirugía torácica y cardiovascular.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en medicina de rehabilitación			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía plástica.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en traumatología y ortopedia.			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía de cabeza y cuello.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en nefrología.			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en neurocirugía.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cardiología.			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía pediátrica.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en neurología.			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía oncológica.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en neumología.			Atención en Sala de Recuperación Post-Anestésica.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en psiquiatría.			<b>6. CUIDADOS INTENSIVOS</b>		
Consulta ambulatoria por médico espec. en oftalmología.			Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos General.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en urología.			Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios General.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en otorrinolaringología.			Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en dermatología.			Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios Neonatal.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en endocrinología.			Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátrico.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en hematología clínica.			Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios Pediátrico.		
Consulta ambulatoria por médico espec. de enf. infecciosas y tropicales.			Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos de otras espec. médicas.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía torácica.			Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios de otras espec. médicas.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía plástica.			Atención de soporte nutricional pretertal total.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía de cabeza y cuello.			<b>7. PATOLOGÍA CLÍNICA</b>		
Consulta ambulatoria por médico espec. en neurocirugía.			Procedimiento de Laboratorio Clínico Tipo I-3 o I-4.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en geriatría.			Procedimiento de Laboratorio Clínico Tipo II-1.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en oncología.			Procedimiento de Laboratorio Clínico Tipo II-2.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía pediátrica.			Procedimiento de Laboratorio Clínico Tipo III-1.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en neonatología.			Procedimiento de Laboratorio Clínico de atención especializada.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía oncológica.			Teleanatomopatología.		
Consulta ambulatoria por médico de otras especialidades.			<b>8. DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES</b>		
Teleconsultas de especialidades médicas.			Radiología Convencional		
Atención ambulatoria por enfermera(o).			Radiología Especializada.		
Atención ambulatoria diferenciada por profesional de salud.			Radiología Intervencionista.		
Atención ambulatoria por profesional capacitado en salud mental.			Ecografía general y dopler.		
Consulta ambulatoria por médico general capacitado en salud mental.			Mamografía.		
Atención ambulatoria por psicólogo.			Densitometría Ósea.		
Atención ambulatoria por optetra.	X	1	Tomografía Computada.		
Atención ambulatoria por cirujano dentista.			Resonancia Magnética.		
Atención ambulatoria por cirujano dentista con soporte de radiología oral.			Telemedicina convencional.		
Atención ambulatoria por cirujano dentista especialista.			Teleecografía.		
Atención ambulatoria por nutricionista.			Telemamografía.		
Atención ambulatoria por médico en tópico de consulta externa.			<b>9. MEDICINA DE REHABILITACIÓN</b>		
Atención ambulatoria en la especialidad en cirugía general.			Atención Rehabilitadora de Discapacidades leves mediante terapia física.		
Atención ambulatoria en la especialidad en ginecología y obstetricia.			Atención Rehabilitadora de Discapacidades Severas mediante terapia física.		
Atención ambulatoria en la especialidad en cardiología.			Atención Rehabilitadora mediante terapia ocupacional.		
Atención ambulatoria en la especialidad en neurología.			Atención Rehabilitadora mediante terapia de lenguaje.		
Atención ambulatoria en la especialidad en dermatología.			Atención Rehabilitadora mediante terapia de aprendizaje.		
Atención ambulatoria en la especialidad en otorrinolaringología.			<b>10. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>		
Atención ambulatoria en la especialidad en cirugía plástica.			Evaluación nutricional en hospitalización.		
Atención ambulatoria en la espec. en otras especialidades médicas.			Soporte nutricional con regímenes dietéticos.		
<b>2. EMERGENCIA</b>			Soporte nutricional con fórmulas lácteas.		
Atención en tópico de inyectables y nebulizaciones.			Soporte nutricional con fórmulas enterales.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. de medicina interna.			<b>11. CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE</b>		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. de pediatría.			Prevención de sangre y hemocomponentes.		
Atención de urg. y emerg. por médico espec. de gineco y obstetricia.			Preparación de sangre y hemocomponentes.		
Atención de urg. y emerg. por médico espec. de cirugía general.			<b>12. FARMACIA</b>		
Atención de urg. y emerg. por médico espec. en traumatología y ortopedia.			Dispensación de medicamentos.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en cardiología.			Atención de farmacia clínica.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en neurología.			Atención en farmacotecnia.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en psiquiatría.			<b>13. CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN</b>		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en oftalmología.			Desinfección de nivel intermedio en Central de Esterilización.		
Atención de urg. y emerg. por médico espec. en cirugía de torax y cardiovascular.			Desinfección de alto nivel en Central de Esterilización.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en urología.			Esterilización por medios físicos en Central de Esterilización.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en ginecología.			Esterilización por medios químicos en Central de Esterilización.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en otorrinolaringología.			<b>14. HEMODIÁLISIS</b>		
Atención de urg. y emerg. por médico espec. en cirugía de cabeza y cuello.			Hemodiálisis		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en neurología.			Díálisis Peritoneal (Nivel III).		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en nefrología.			<b>15. RADIOTERAPIA</b>		
Atención de urgencias y emergencias por médico de otras especialidades.			Atención con radioterapia interna (braquiterapia)		
Atención en Sala de Observación de Emergencia.			Atención con radioterapia externa (telaterapia)		
Atención en la Unidad de Vigilancia Intensiva.			<b>16. MEDICINA NUCLEAR</b>		
Atención en la Unidad de Trauma Shock y Reanimación.			Examen de capacitación de sustancias radioactivas.		
Atención en la Unidad de Trauma Shock y Reanimación.			Tratamiento con radioisótopos.		
<b>3. CENTRO OBSTETRICÓ</b>			<b>4. HOSPITALIZACIÓN</b>		
Atención de parto vaginal por médico espec. en ginecología y obstetricia.			Hospitalización de Adultos.		
Atención inmediata del recién nacido por médico en pediatría.			Hospitalización de Medicina Interna.		
Atención de parto vaginal por médico sub espec. en neonatología.			Hospitalización de Cirugía General.		
<b>3. CENTRO OBSTETRICÓ</b>			Hospitalización de Pediatría.		
<b>3. CENTRO OBSTETRICÓ</b>			Hospitalización de Ginecología y Obstetricia.		
<b>3. CENTRO OBSTETRICÓ</b>			Hospitalización de otras especialidades.		
<b>3. CENTRO OBSTETRICÓ</b>			Monitoreo de gestantes con complicaciones.		